

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.960

Segovia.—Jueves 26 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

Está ya hecha la unión de izquierdas?

Si hemos de creer al diario madrileño «El Sol», en principio ha quedado hecha la conjunción de los partidos republicanos de izquierda con las masas socialistas y comunistas.

¿Qué masas socialistas son esas? ¿Las que representan Cordero y Vidarte, los cuales se han entrevistado con los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio para ultimar los detalles referentes a la unión? Seguramente se tratará de éstas, o sea de las más templadas, las que no desdeñan el amparo de un Gobierno, como el del bienio, de todas las prebendas, enchufes y prebendas que puede otorgarles un Poder poco espoloso, haciendo, al mismo tiempo, una labor socializante e imprimiendo el ritmo hacia su campo e ideas, de los usufructuarios del mando; por las otras, las más exaltadas y también las más sinceras, las que acudieron al señor Largo Caballero, las que aspiran a la implantación del marxismo en toda España, con la dictadura del proletariado, las que no abdicarían de la extrema violencia para conquistar al Estado y que forman un gran grupo en toda España, con el grueso de las juventudes al frente, esas—según todos los indicios—se disponen a tomar parte en la lucha electoral, constituyendo un sector divorciado de la inteligencia con los republicanos de izquierda y de componendas para compartir el triunfo con éstos, aceptando—como decía «El Socialista»—que sean, si vencen, los administradores de la victoria.

De todas las maneras, aguardemos el discurso que va a pronunciar el señor Largo Caballero el 29 de este mes en Linares, con motivo de la inauguración de una Casa del Pueblo, para convencernos si va unido, en las elecciones, con la conjunción de izquierdas o si no admite con éstas compromiso alguno en la contienda que se avecina.

Tampoco al tratar el referido diario del conglomerado aludido, no dice nada de los sindicalistas. ¿Es que éstos van a mantenerse fuera de la coalición de las agrupaciones que quiere juntar el extremismo para acudir a las elecciones, respondiendo al carácter apolítico de sus cuadros que abominan del fraude, confiando únicamente en la acción directa? Desde luego que muchos de sus componentes votarán en favor de sus afines en exaltada ideología; hasta ahora no sabemos fijamente que se apresten a ir en compañía de

éstos, pues, por los informes que hoy refleja la Prensa, no parece ser todo lo que desearían los primates de los distintos partidos izquierdistas. Se tienden las manos amistosas, la unión proyectada. Se observan ciertas vacilaciones y, acaso, un desacuerdo, en algunos de los que se quiere unir. Lo que verdaderamente no deja lugar a dudas, es la actitud de los que se llaman a sí mismos, republicanos auténticos, o sea Unión Republicana, Izquierda Republicana y partido Nacional Republicano, quienes, ya hablando a no reparar en ningún género de claudicaciones, acceden a acantonarse en bases, en las que se establece la designación de candidatos a diputados a Cortes, en sentido proporcional y, como las huestes que acaudillan las más insignificantes de ese monstruoso maridaje electoral, serán también las que contarán con menos pretendientes a las codiciadas actas.

Con ello, aunque indigne el contemplar cómo se avienen a toda clase de determinaciones denigrantes, no dejan de ser lógicos. «Del lobo un pelo» dice el viejo refrán—y como los votos suyos son escasos, pueden salvarlos los de aportación marxista, de perecer en la lucha en los comicios, como jefecillos de fracciones republicanas minúsculas, sin arraigo en la opinión.

Hay que temer la eventualidad de un período de desesperación de un gran país,

general Pujo, jefe del Estado Mayor aéreo francés

París, 26 (2 t.).—Los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia del señor Lebrún. El señor Laval expuso la situación exterior. La propuesta del ministro de la Guerra, el señor Fabry, el Consejo ha elegido a la dignidad de Gran Cruz de Legión de Honor, al general Georger, miembro del Consejo Superior de Guerra. El general Denain, ministro del aire, sometió al Consejo los nombramientos de miembros del Consejo Superior del Aire para 1936. El general Pujo, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor aéreo. El señor Bonnet, ministro de Comercio, cuenta de la firma en Madrid del tratado comercial hispanofrancés.

Sanciones en la Prensa francesa
París, 26 (2 t.).—Algunos periódicos vuelven a ocuparse de la cuestión de las sanciones, y se asegura que en esta misma se impone contemporizar, no han disminuido en nada las dificultades.

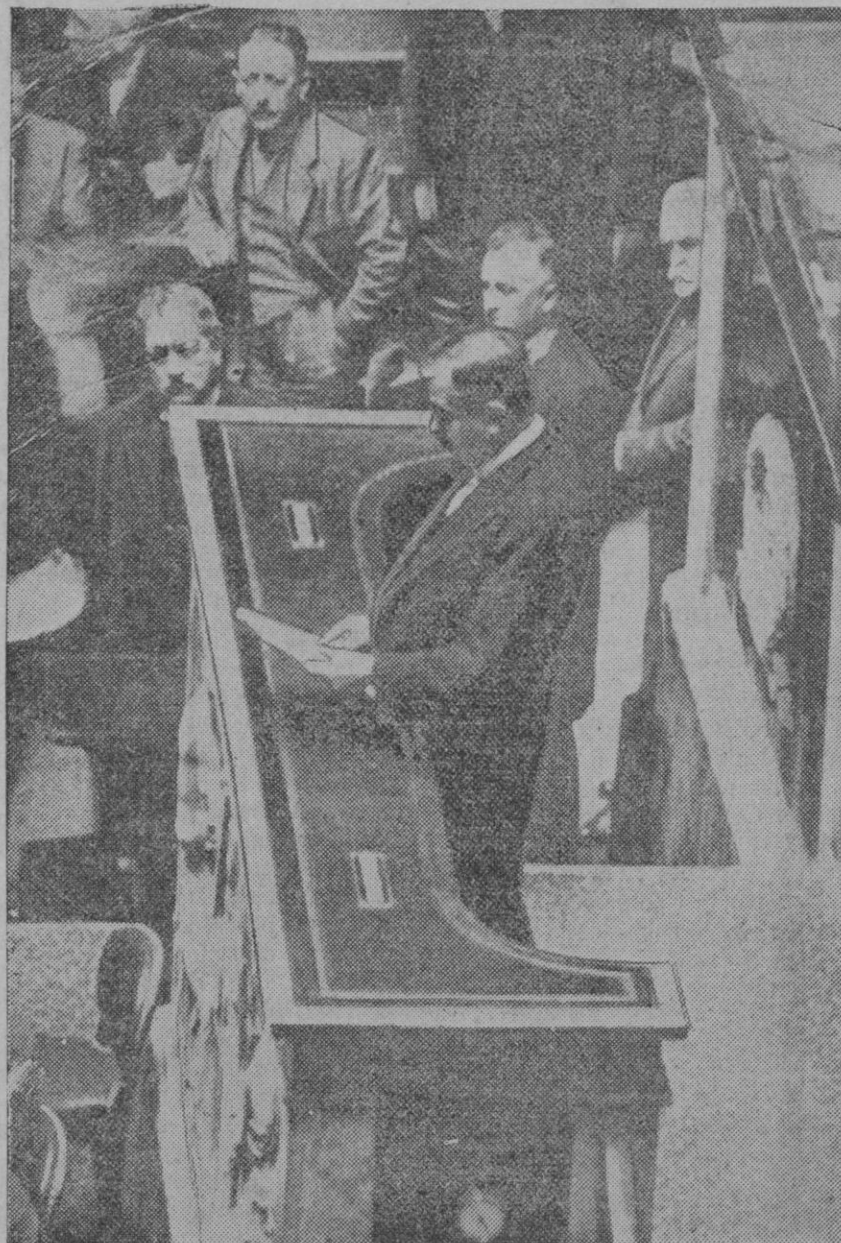
«Le Jour», dice: «El papel de Francia es continuar los esfuerzos para la pacificación. No creemos firme que un refuerzo de las sanciones hiciera avanzar las negociaciones de paz. Hay que continuar temiendo la eventualidad de un gesto de desesperación de un gran país que sólo tiene una idea y una sola voluntad: vencer o morir. Tal estado de cosas obliga a obrar con la mayor prudencia. La táctica que se impone en la actualidad es contemporizar.»

Mussolini, beneficiario de la agresión de Blum dice en «El Populaire»: «No se entrevé ninguna perspectiva de paz próxima. La catástrofe euro-

pea será prevenida a condición de que se establezca entre todas las potencias ginebrinas una franca solidaridad. Todo el mundo desea la conciliación y está dispuesto a ella, pero la Sociedad de Naciones debe exigir contra el agresor el respeto del Pacto, y Mussolini continúa exigiendo el beneficio de la agresión. La Sociedad de Naciones será llamada, seguramente, a estrechar el juego de las sanciones. Si las potencias continúan siendo estrechamente solidarias, este caudillo no provocará en modo alguno una guerra en Europa, pero tampoco procurará la paz inmediata en Abisinia. Mussolini continuará su empresa durante semanas y tal vez durante meses.»—UNITED PRESS.



La gran campana que en el año 1936 tocará en la inauguración de los juegos olímpicos. Ha sido terminada en Bochum y ahora será enviada a Berlín. Pesa unos 14.000 kilos.



M. Laval hablando en la Cámara de diputados francesa

FRANQUEZA

Los que se denominan prototipos de la democracia suelen ser los que hacen mofa de esa doctrina o la incumplen e inducen a incumplirla, cuando su estricta observancia la estiman dañosa para sus fines. Pero si esos ejemplos no existiesen, bastaría para demostrarlo la frase pronunciada por Martínez Barrio en el mitin celebrado, "sin lleno", en un teatro de Zaragoza:

"Aunque la Ceda—dijo—lleve trescientos diputados al próximo Parlamento, el Presidente de la República no dará el Poder a ese partido."

Martínez Barrio, el radical "demócrata", no tiene inconveniente en sentar esa premisa, que a nosotros se nos antoja muy aventurada y más peligrosa. Claro es que el número político del personaje que debe su acta por Sevilla a las derechas, se ha nutrido de episodios recientes que elevaron a la zona estratosférica las esencias democráticas, pero ni él debe engañarse ni tratar de engañar a nadie. Se ha dicho y se dice a diario que lo que salga de las urnas, si en las alturas se observa (así lo esperamos) imparcialidad y conducta intachable, será lo que prevalezca en orden a la gobernación del país. Aviosa frase la de Martínez Barrio, quien oficiosamente se atribuye el conocimiento de un altísimo pensamiento, olvidando que el Jefe del Estado dijo un día en Valencia: "No hay más soberanía que la de las Cortes, ni más poder que el de las Cortes, porque ellas representan la voluntad popular."

¿Estamos?

TEMPORALES EN ESPAÑA

Lluvias torrenciales en Béjar, y la ciudad a oscuras

Las comunicaciones con los pueblos, interrumpidas

Béjar, 26 (10 m.).—Reina un temporal imponente. Desde el viernes pasado no deja de llover. El viento y el frío han causado importantes daños. Ayer se desencadenó un fortísimo ciclón, seguido de terribles aguaceros. Muchas viviendas sufrieron las consecuencias y desde luego las comunicaciones con los pueblos inmediatos quedaron interrumpidas. Por la noche se suspendieron las funciones de cinematógrafo y los bailes de Navidad, porque la ciudad quedó a oscuras. Los trenes llegan con gran retraso. Se han desbordado muchos puntos del cauce del Río, arrasándose huertas y prados. El frío, además, es intensísimo.

Gran tormenta de agua y aire en Zamora

Zamora, 26 (11 m.).—Durante la pasada noche descargó una formidable tormenta de aire y agua. El vendaval causó grandes daños en los edi-

ficios, destrozando cristales y chimeneas. Una casa de las afueras quedó demantelada, resultando milagrosamente ileso sus ocupantes. Los bomberos tuvieron que trabajar en diversas casas inundadas. El río ha crecido metro y medio, habiéndose adoptado todo género de precauciones en los pueblos ribereños.



En Tokio las jóvenes llevan en el invierno un pedazo de papel ante la boca, para protegerse contra el frío.

EN EL TEATRO CERVANTES

Próxima actuación de la compañía lírica de Eugenio Casals

El próximo sábado, día 28, hará su presentación en el teatro Cervantes la notable compañía de zarzuela que dirige el aplaudido primer actor Eugenio Casals. En este importante conjunto lírico figuran artistas bien destacados en el género, como las primeras tiple Selica Pérez Carpio, María Santoncha, América Otero y Constuelo Obregón; la tiple cómica Carmen Márquez; la tiple de carácter Julia Santoncha; los tenores Marcelo del Llano y Justo Portela; el barítono Plácido Domingo; el bajo cantante Aníbal Vela; el tenor cómico Angel Redondo y otros actores bien conocidos. Los coros están compuestos por 24 cantantes de uno y otro sexo.

Este conjunto lírico actuará dos días—sábado y domingo—en el teatro Cervantes. El primer día se estrenará, por la tarde, «La Dolorosa» la joya musical del maestro Serrano; por la noche, reposición de «La Chulapona». El domingo, «Doña Francisquita», por la tarde, y nueva representación de «La Dolorosa» por la noche.

La breve actuación de esta compañía será, a juzgar por los alicientes, un verdadero éxito.

La representación de cada partido que figuran en la conjunción republicanosocialistacomunista será proporcional

Se fija como compromiso primordial el conseguir una amplia amnistía política y social

Madrid, 26.—Apenas comenzaron a circular los rumores de la disolución de las actuales Cortes, el partido nacional republicano, Unión Republicana e Izquierda Republicana celebraron una reunión dedicada exclusivamente a tratar de la forma en que habían de presentarse los citados partidos republicanos a las elecciones.

Desde el primer momento hubo unanimidad completa entre los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román en que los partidos republicanos de izquierda debían presentarse a las elecciones en conjunción con el partido socialista.

En este sentido, una representación de los tres partidos citados se dirigió a los socialistas proponiéndoles una conjunción para la próxima lucha electoral. Los representantes del partido obrero aceptaron en principio y pusieron de relieve que ellos ya habían hecho una alianza con el partido comunista y otros de significación obrera con los que también había que contar para esa unión electoral. Los republicanos de izquierda no pusieron ningún inconveniente en ir unidos en las elecciones con socialistas y comunistas, y en principio quedó convenida la conjunción electoral entre los partidos socialista, comunista, Izquierda Republicana, Unión Republicana y nacional republicano. Naturalmente, también entrará en esta coalición la Unión General de Trabajadores.

Así las cosas, los señores Vidarte y Cordero (don Manuel) han visitado, comisionados por el partido socialista, al presidente de Izquierda Republicana, señor Azaña, para hacerle entrega de un escrito en el que se establecen las bases de la conjunción electoral. En ese documento se fija como compromiso primordial el conseguir una amplia amnistía para todos los delitos de tipo social y político.

El señor Azaña se reunirá hoy con los señores Sánchez Román y Martí-

Cooperativa de compras de Cantimpalos
Suspende compras los días 24, 25 y 26

INFORMACION GENERAL EXTRANJERA

Ante la posibilidad de una guerra, el oro europeo afluye hacia América

Agitadores detenidos en Maracaibo

Maracaibo (Venezuela), 26 (1 t.).—Muchos agitadores han sido detenidos por haber incitado a los trabajadores a participar en una huelga general. Aparentemente el Presidente provisional Eleazar López Contreras, ha restablecido el orden.

Aumenta el coste de la vida en veinticinco ciudades norteamericanas

Washington, 26 (1 t.).—De acuerdo con las estadísticas facilitadas por la Oficina del Trabajo, el coste de la vida ha aumentado ligeramente en veinticinco ciudades de las treinta y dos más importantes con que cuenta la nación, durante los tres meses que terminaron en 15 de Octubre pasado.

Una corriente de lava amenaza las reservas de agua de la ciudad de Hilo

Hilo (Islas Hawaii), 26 (2 t.).—Las autoridades militares se han preparado para luchar contra una corriente de lava fundida que amenaza con destruir las reservas de agua potable. Se van a tirar contra esta corriente treinta toneladas de violentos explosivos para procurar desviarla de los depósitos de agua de la ciudad.

El oro europeo afluye hacia América del Norte

Washington, 26 (2 t.).—La alarma producida por una posible guerra europea ha producido, como consecuencia, un movimiento de oro hacia América mayor que nunca, según indican las cifras facilitadas por el «Boletín de Reserva Federal». Dicho «Boletín» manifiesta que del 10 de Septiembre al 5 de Diciembre las importaciones netas de oro han ascendido a 766.000.000 dólares.—UNITED PRESS.

Lieja y Amberes reciben como regalo algunos trajes de la Reina Astrid

Bruselas, 26 (2 t.).—En vista de que las ciudades de Lieja y Amberes eran objeto de una predilección particular por parte de la difunta Reina Astrid, el Rey Leopoldo de Bélgica las ha enviado algunas prendas de vestir de la finada Reina, como regalos de Navidad. A Amberes mandó un vestido gris de «georgette» y un gran sombrero blanco. Y a Lieja regaló un vestido de seda azul con cuello de «renard bleu». Y un vestido de muselina blanca que llevaba el pequeño príncipe Alberto cuando, cogido de la mano de su madre, aparecieron en un balcón de Lieja poco tiempo antes de la muerte trágica de la Reina.

En el mensaje del Rey acompañando estos regalos, expresa la esperanza de que estas prendas de la difunta Reina serán un preciado recuerdo que conservarán las aludidas ciudades con el mayor cuidado.—UNITED PRESS.

Proponen a un individuo matar a otro

Prevía entrega de cierta cantidad

Vigo, 26 (2 t.).—Comunican de Miranda que el vecino de la parroquia de Santa Cristina, José González, fué herido por un desconocido de un disparo. Se hacen gestiones para averiguar el paradero del agresor.

La Guardia civil ha logrado saber que Manuel Blanco, Victoriano Martínez y Francisco Filguera, propusieron a un individuo llamado Serafín Roses, que matara a González, previa entrega de cierta cantidad. Como se negara a ello parece que buscaron a otro individuo que lo hiciera.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOGADO..... 6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935..... 4.529.475,60

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

PASCUAS

REGALOS PRACTICOS

Jerseys, camisas "Palma", abrigos, kimonos, pellizas y géneros de punto

Mantas "Palencia", matrimonio, 20,75

CASA MAYO (Cervantes, 30)
Tienda nueva

†
SEXTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

Doña Petra Sancho de Gila

Que falleció en Segovia el día 27 de Diciembre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 27, en la iglesia de San Sebastián, a las nueve y media, diez, once y doce, se aplicarán en sufragios del alma de la finada, así como igualmente el culto de la tarde, en la iglesia de San Clemente (comunidad de Reparadoras), del mismo día, y el culto del día 30, en la iglesia de Corpus Christi.

Su viudo, hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad; el eminentísimo señor Cardenal de Sevilla; los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid, Burgos; Obispos de Segovia, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Entierro en Valencia de un nieto del Jefe del Estado

La hija política del Presidente, gravemente enferma

Valencia, 26.—El Presidente de la República estuvo ayer mañana en casa de su hijo y luego marchó a la capilla de la Virgen de los Desamparados y se retiró a descansar al hotel donde se hospeda.

Ayer llegó de Madrid el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra. El Gobierno delegó su representación en el gobernador para que asista al entierro. Al entierro, celebrado esta tarde, asistió numeroso público. Se ignora cuándo regresará a Madrid el señor Alcalá Zamora.

A las tres de la tarde se verificó el entierro del nieto del Presidente de la República. Por disposición expresa de éste, no se ha invitado a nadie al acto del traslado del cadáver al cementerio. Sólo han asistido el gobernador

civil, en representación del Gobierno, y el alcalde, en el de la ciudad. En el cementerio general se encontraban también el director general de Carabineros, señor Queipo de Llano, con su hijo y ayudante de campo; los hijos del Jefe del Estado don José y don Luis; el secretario del Ayuntamiento y el general Batet, con su ayudante.

Terminado el entierro, el secretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, salió inmediatamente para Madrid. Probablemente el señor Alcalá Zamora marchará mañana a Madrid.

Después de la mejoría experimentada ayer tarde, a la una de la madrugada ha sufrido nueva agravación en su estado doña Ernestina Queipo de Llano, hija política del Presidente de la República. Llamado con toda urgencia el doctor Garci, que vino de Madrid para asistirle en compañía del Presidente de la República, ha decidido no separarse del lecho de la paciente por su estado de gravedad.

AL MARGEN DE LA GUERRA

El supuesto de que Alemania saldrá de su mutismo produce expectación en Europa

Los ex combatientes franceses no lucharán contra Italia

Un mensaje abisinio a Inglaterra

Londres, 25.—La Delegación de Abisinia en esta capital publica un mensaje de Pascuas dirigido por Abisinia a los ingleses:

«Vosotros que sois justos, hombres y mujeres del potente imperio británico—dice el mensaje—, y vosotros, mahometanos del mundo entero: he aquí el llamamiento de los hermanos abisinios, humildes y desgraciados. En la hora en que el mundo se alegra, el pueblo abisinio tiene que combatir y matar. Ha de hacerse matar sin una razón justa. Por ello Abisinia tiende la mano hacia Dios y hacia todos los pueblos justos y honrados, suplicándoles que detengan la cruel manzana de abisinios e italianos inocentes. El mundo puede seguramente detener a una nación, por fuerte y orgullosa que sea, e impedirle que cometa el saqueo y el asesinato. ¿Tenéis miedo de una sola nación? ¿Han hecho de vosotros unos cobardes el egoísmo y la diplomacia? Por vuestro nombre y vuestro honor, no os dejéis engañar por un solo hombre. Los abisinios no temen continuar combatiendo por su independencia secular, pero no pueden comprender por qué el mundo entero permanece impasible ante un agresor bien armado que intenta matar y saquear una nación sin defensa. En nombre de vuestras alegrías, hombres y mujeres, no olvidados de los pobres indefensos. Libremente, y desde el fondo de vuestros corazones, elevad plegarias en ayuda de los pobres y de los oprimidos. Que cada uno haga lo que quisiera que hicieran para él, y el mundo será un lugar de paz y de dicha para la Humanidad.»

Una orden de los ex combatientes franceses

París, 25.—La Oficina nacional de

la Unión Nacional de combatientes, organización de antiguos combatientes, ha votado en su última reunión una orden del día en la que expresa especialmente: «Su emoción por las declaraciones extremadamente graves hechas el pasado viernes en la Cámara de los Comunes, de las que resulta que no está completamente excluida toda posibilidad de una guerra. Considera un deber y un acto de lealtad declarar categóricamente que no dejará correr a un solo soldado francés el riesgo de morir en una guerra fratricida con Italia. Por lo tanto, pone sobre aviso a sus nueve mil cuarenta y seis secciones para que den a conocer a los representantes de sus departamentos que les harán responsables de los acontecimientos eventuales.»

La Prensa francesa ante el mutismo alemán

París, 25.—Varios periódicos de la mañana creen que Alemania saldrá de su mutismo y publican a este respecto interesantes informaciones.

Mme. Tabouis dice en «L'Oeuvre»: «Se tenía el viernes la impresión de que, al parecer, Hitler había avisado a la Gran Bretaña de que el Reich estaba dispuesto a discutir un pacto aéreo bilateral complementario del acuerdo naval.»

En «L'Echo de Paris», Pertinax recoge los mismos rumores, según los cuales «Alemania se esforzará ahora en hacer triunfar contra la ayuda mutua el principio de pactos bilaterales, garantía del agresor», y añade: «Se trata de separar a Francia e Inglaterra de la Europa central y oriental, y si Francia resiste, se tratará de arrastrar a Inglaterra a un acuerdo particular agenciado de tal forma que Francia tomaría a los ojos de Londres figura de atacante el día que se quisiera socorrer a los aliados asociados.»

Lo mismo que Pertinax, De Kerillis, redactor de política interior del mismo periódico, protesta contra la tendencia que consiste en dejarse separar de la Gran Bretaña, error cometido el siglo pasado y que condujo a Sadowa y Sedán.

En el «Journal», Saint-Brice, hablando de las «reservas mentales» de Berlín de oponer París a Londres, declara: «No es una idea genial. No hay error más grave que imaginarse que los franceses puedan dejarse arrastrar en especulaciones aventureras.»

Por otra parte, Mme. Tabouis afirma en «L'Oeuvre» que el secretario de Estado italiano, señor Suvich, ha avisado al embajador de Francia en Roma y el embajador italiano en París ha avisado al señor Laval ayer, que Roma espera ofrecimientos franceses y no cuenta ya más que con París para nuevas sugerencias. Parece que el señor Laval ha contestado que sólo es posible ahora una intervención por Ginebra, de acuerdo con

Una banda de salteadores mata a un labrador

Saquearon la casa y se llevaron 4.000 pesetas

Monforte, 25.—En la madrugada última, varios individuos enmascarados penetraron en la casa del labrador Manuel Arias Rodríguez, de setenta años, situada en la aldea de Pronendos, Ayuntamiento de Sober.

Dos de los desconocidos maniataron a dos hermanas de Manuel, llamadas Manuela y María, de cuarenta y seis y cincuenta y dos años de edad, mientras otros cinco o seis de los asaltantes subieron al piso alto, donde se encontraba el propietario. Parece que Manuel se resistió, y entonces los desconocidos le mataron cuando se hallaba tendido en el suelo. El cadáver presenta, entre otras lesiones, la rotura de varias costillas y el esternón. Los atracadores se apoderaron de la cartera de la víctima, que contenía billetes, y una cantidad en metálico que había escondida en una habitación. En total, unas 4.000 pesetas. Han sido detenidos Ramón Mira y Modesto Mantilla, los cuales reconocieron las hermanas del muerto como participantes en el atraco. Posteriormente se han practicado siete detenciones más.

Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 290,50 pesetas.
Don Aniano Bravo, 5 pesetas; don Gregorio Alcalde, 5; don Ignacio Barba, 3; las niñas Dolores, Josefa y Fuencisla Cuencas Alvaro, 3; Antonio y Teresita Sanz Castillo, 10; Fernando y Mercedes Hernández, 5.
Suma y sigue, 321,50 pesetas.
Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

dos en la Cámara de los Comunes y de los preparativos militares simultáneos, puede deducirse que el Gobierno británico cree haber recibido la autorización del país para una guerra, defensiva, naturalmente.»

Es de notar que no hay nadie en Alemania que crea que este país pueda obtener ningún beneficio de un conflicto entre las potencias europeas. Todo el mundo deplora el peligro de una guerra. Es, desde luego, bien cierto que hay algunos que opinan que la posición de Alemania mejoraría en el caso de que Italia se debilitara, lo que determinaría que ejerciera un control directo sobre Austria. La cooperación de Inglaterra es considerada en muchos sectores como el mejor camino para Alemania. Si la política antitaliana de Inglaterra ha creado desconfianza, el plan de paz de Hoare-Laval, con su reconocimiento, «desde un punto de vista real», de las necesidades vitales, de los países con exceso de población, ha complacido a los alemanes mucho más que la estricta ortodoxia de la Sociedad de las Naciones, atribuida a Eden, y la cruzada contra Italia en nombre de los principios colectivistas de la Sociedad de las Naciones, que están en contraposición con los sentimientos alemanes.

El peligro. Los preparativos de guerra. Inquietud inglesa

Londres, 25.—Se informa que el ministro turco de Relaciones Exteriores y delegado en la Sociedad de Naciones, Rushdi Araz, llegaría en breve a ésta, para discutir personalmente con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, el problema de la asistencia mutua organizada en el Mediterráneo y refuerzo de las sanciones contra Italia. Rushdi Araz discutirá probablemente también la cuestión de la fortificación de los Dardanelos que Turquía, hace algunos meses, pidió a Ginebra aunque de una manera no oficial. Se cree en ciertos centros políticos ingleses que Gran Bretaña puede acoger esta demanda con simpatía, si Turquía apoya a Inglaterra en la medida de sus posibilidades, en caso de que sea víctima de un ataque italiano. Algunos observadores piensan que la defensa de Egipto pudiera ser encargada a las tropas turcas y griegas, en unión de fuerzas inglesas y francesas, si Mussolini envía más divisiones mecanizadas a Libia.

La inquietud con que los ingleses están considerando la situación internacional se puede juzgar por el hecho de que, en lugar de celebrar las fiestas de Navidad este año, el ministro de Relaciones Exteriores seguirá probablemente trabajando con toda actividad.

Se indica que la preparación de los planes para la cooperación de los demás miembros de la Sociedad de Naciones con Inglaterra en el caso de un ataque italiano, es el objeto de esa excepcional actividad en el ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Se desencadenará la guerra?

Londres, 25.—Por primera vez desde 1918 se encuentran los ingleses durante las actuales fiestas de Navidad preocupados por la pregunta inquietante: «¿Se desencadenará una guerra en Europa?» Esta pregunta se plantea no tanto por los preparativos guerreros que se hacen en todas partes y en una escala superior a ninguna otra época de la historia (ya que esto se evidenciaba desde hacía tiempo), sino más bien por la grave tensión en el Mediterráneo y particular-

†
EL SEÑOR

Don Jerónimo Muñoz Sanz

Ha fallecido hoy día 26 de Diciembre de 1935

a los 30 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Florencia Cecilia Martín; hijos Segundo, Andrés y Gabriel; padre don Cesáreo Muñoz; padres políticos don Mariano Cecilia y doña Marcelina Martín; hermanos y demás familia y patrono don Andrés Mínguez,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, a las ocho y media, en la iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, 2, al Cementerio.

mente por el peligro de un conflicto armado entre Inglaterra e Italia.

Inglaterra, en tanto, no piensa permanecer ociosa hasta que el año 1936 le dé la respuesta de dicha pregunta de vida o muerte. Además del aumento futuro de sus fuerzas armadas, ha adoptado medidas inmediatas para que cualquier «acto insensato» de Mussolini no le sorprenda desprevenida.

Aun cuando los jefes políticos británicos confían todavía en que Italia no se atreverá a atacar a la flota británica, preparan rápidamente las defensas británicas para tal contingencia. Estos preparativos requerirán un mes o dos más, y, por lo tanto, se aplazará la discusión del embargo de petróleo contra Italia hasta que se hayan realizado.

Inglaterra, entre tanto, no solamente procura asegurarse de la cooperación naval que le podrían prestar otras naciones, sino también de facilidades de puertos para la flota británica, en Turquía, Grecia, Yugoslavia, Rumania, España, Portugal y Egipto. La ayuda a la Gran Bretaña, según los técnicos, tiene que ir más allá de la cooperación naval.

En caso de que Italia atacase a Inglaterra, la agresión comenzará según se cree, por un bombardeo aéreo.

Las potencias balcánicas tienen escasa fuerza naval; pero, en cambio, poseen una fuerza aérea formidable, y se destaca en esta capital que en caso de necesidad pudiera ponerse a la disposición de Inglaterra la potente aviación militar de Checoslovaquia. Esto tiene mucha importancia ya que dispone de una base en el Adriático, que Yugoslavia, desde hace tiempo, ha asegurado a Checoslovaquia.

El «Manchester Guardian» ha revelado hoy que hay una determinada nación escandinava que está dispuesta a ayudar a Inglaterra, quizás porque se dé cuenta de que lo que ha sucedido en el Mediterráneo pudiera suceder también en el Báltico, en cuyo caso le sería también necesaria la ayuda de Inglaterra.

La gravedad de la situación presente se patentiza con el hecho de que se busque, no sólo la cooperación naval, sino también un acuerdo entre Inglaterra e Italia; pero las fiestas de Navidad no han podido distraer la atención de la opinión pública inglesa del problema del Mediterráneo. Los ingleses—desde los banqueros hasta los barrenderos—se dan perfecta cuenta de un peligro que hace unos cuantos años parecía muy alejado. United Press.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena, y asistiendo los señores Escudero, Riesco, Cristóbal y Albertos; el secretario accidental de la Corporación, señor Cristóbal López, y el interventor, señor García Chinchilla, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan Paulino Arranz Arranz, de Cuéllar; Isidoro Toledano Agüero, de Nava de la Asunción, y Angel Villacorta Sanz, de Navas de Oro.

Se acuerda el ingreso en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para su posterior traslado al Manicomio de señoras de Palencia, de la enferma Vicenta Hernanz Vallejo, de Segovia.

La Comisión acuerda dar cuenta de las modificaciones hechas en el Reglamento de Maternidad de los mencionados Establecimientos, a la Delegación en Segovia de la Caja colaboradora de Castilla la Vieja, a los efectos de la asistencia en dicho departamento de las aseguradas en la citada Caja.

Caminos y carreteras

Se aprueban las certificaciones 3 y 4 de las obras de construcción de los caminos subvencionados «de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Pardilla a Roa, por Aldehorno» y «de Mata de Quintanar al camino vecinal de La Higuera a Píñillos de Polendos».

Se aprueba el proyecto presentado a la Diputación provincial por las alcaldes de los Ayuntamientos de Villaverde de Montejo y Valdevacas de Montejo sobre la construcción de un camino para unir dichos pueblos.

Se aprueba, en las condiciones acostumbradas, la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Fuentidueña y algunos vecinos de este pueblo, solicitando una variante que afecta al kilómetro uno del camino vecinal en construcción de Fuentidueña a Fuentestoto.

Se desestima una solicitud de don Angel de Alvaro Arranz, contratista de las obras de reparación de los kilómetros 6 al 10 del camino de Bardilla a Muñoveros y kilómetro 16 y 536 metros del de La Cuesta a Rebollo, en síplica de que le sea devuelta la fianza definitiva en atención a hallarse terminadas las obras y ser mayor la cantidad que falta por certificar que el importe de dicha fianza.

Se aprueban los proyectos de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal

subvencionado de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia, por Pradales y el de las obras de reparación de los kilómetros 0,700 y del 3 al 7 del camino de Montejo de la Serrezuela al Moral.

Se aprueba la liquidación de las obras de construcción del camino subvencionado por el Estado «de Navas de Riofrío a la estación férrea de La Losa, con un ramal a la carretera de Segovia a La Losa, por Madrona.»

También se aprueba la liquidación total de las obras de construcción del camino subvencionado por el Estado «de Chatún a la carretera de la Casilla de la Zamorana a Puente Blanco.»

Coordinación sanitaria

La Comisión acuerda quedar enterada de una comunicación del Comité ejecutivo de Diputaciones provinciales, dando cuenta de que la primera de las conclusiones aprobadas por la Asamblea del mes de Junio último, ha sido favorablemente informada por la Abogacía del Estado del ministerio de Trabajo y Sanidad.

Biblioteca provincial

Por último la Comisión acuerda adquirir para la Biblioteca provincial un ejemplar de la obra «La defensa antiaérea de las poblaciones civiles», de la que son autores los profesores de la Academia de Artillería e Ingenieros don Luis Sánchez Tembleque y don José García Alos.

SEGOVIA RELIGIOSO

En el Hospicio

Mañana, día 27, a las cuatro de la tarde, se tendrá el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa.

A continuación habrá la Junta reglamentaria, a la que se ruega asistan las señoras de la directiva.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y tapices. Informes, Plaza Mayor, 6, 3.º

†

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana, viernes, día 27, en la iglesia de San Clemente, a las nueve menos cuarto, será aplicada por el eterno descanso del alma de

Don José Herrero González

(Q. E. P. D.)

La familia, Ruega a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

†
LA ILMA. SEÑORA

D.ª Micaela Sahagun y Sánchez Ocaña

Terciaria franciscana

Ha fallecido en Madrid el 19 de Diciembre de 1935

a los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligido esposo don Marcelo Negro y sus sobrinos políticos,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente mes, en la iglesia de San Miguel, y el 4 de Enero próximo, en la iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad; Arzobispos de Valladolid y Burgos, y Obispos de Madrid, Alcalá y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

HUBO EXPECTACION ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS

Se trató de política y de elecciones, sometiendo el presidente su opinión a la decisión de la mayoría

El ministro de Estado reunirá el martes a los representantes de la Prensa para darles cuenta de la situación Internacional

Madrid, 26 (3.30 t.)—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, fué preguntado acerca de la situación internacional y de los términos en que ha dado cuenta al Gobierno de la misma.

El ministro, respondió: —Ya les dije a ustedes que de este asunto no convenía hablar en los actuales momentos, pero para que sepan ustedes todo cuanto hay en este delicado asunto y nos pongamos de acuerdo en la forma en que puede tratarse, les reuniré a ustedes el próximo martes en el ministerio de Estado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

La fórmula del Decreto de disolución, de la fórmula de los Ayuntamientos y de otras cosas

Al abandonar la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, fué rodeado por los numerosos periodistas que habían acudido, dada la expectación despertada por el Consejo de ministros de hoy.

Al ver a los informadores, el señor Portela exclamó: —Habrán visto ustedes la cara de los ministros, porque en la cara leen ustedes mejor que nadie. No hay motivo de expectación. No ha ocurrido nada.

—Han tratado ustedes en el Consejo de la cuestión política?

—Se ha hablado de todo. De la cuestión política y de las elecciones. Todos los ministros expusieron sus pareceres sobre el tema y todo lo tratado en la reunión de hoy ha quedado pendiente. Todos estos pareceres y opiniones hoy expuestos por los ministros se concretarán en acuerdos. Para ello celebraremos una reunión ministerial el día 30 y quedará concretado todo lo que hoy se ha debatido.

—Hubo unanimidad en la exposición de pareceres?

—Aunque en algún punto se han marcado diferencias de pareceres, como ocurre en todos los Consejos de Gabinete, la mayoría es la que marca el criterio. Yo, teniendo en cuenta las consecuencias que puede tener cualquier discrepancia en estos momentos, como la disparidad sólo era por cuestiones de detalles, sometí mi opinión a la decisión de la mayoría. Por parte de todos los señores ministros se ha procedido con un amplio sentido de gubernamentalidad que es lo que necesita España en estos instantes.

—Presentó usted una fórmula para la sustitución de las actuales Comisiones gestoras municipales?

—Yo no he presentado ninguna fórmula, sino que puse sobre la mesa los datos que tengo y después todos los ministros hablaron dando su parecer.

Otro periodista le preguntó si la concreción de los acuerdos hoy esbozados se conocerán antes del día 30.

El señor Portela volvió a repetir: —El Consejo del día 30 será para producir en hechos lo que hoy ha quedado más o menos en el pensamiento de los reunidos.

—Y antes de esa reunión ministerial, celebrará usted alguna entrevista con los jefes políticos?

—No habrá ninguna reunión: Ello debe entenderse como un desafección de dichos señores, sino porque no tengo tiempo material para celebrarlos. Un Gobierno con todas las cuestiones y problemas que tiene planteados éste, sólo tiene tiempo para ir en marcha el organismo político para ir a las elecciones cuanto antes y que de ellas salga lo que a mi entender necesita España: un Gobierno estable y unas Cortes equilibradas.

—El Decreto de disolución, se publicará en la fecha prevista?

—Sobre ese particular sólo puedo decir mi parecer, mi opinión personal. ¿Cuál es la fecha prevista?

—Preguntó el señor Portela.

—Pues según se dice, el día 31.

—¿Que se quema! Por ahí, por ahí, dijo el jefe del Gobierno.

—Por ahí se dice—indicó otro periodista—que la suspensión de Cortes será prorrogada por otro mes, para dentro de ese plazo publicar el Decreto de disolución.

—Eso he leído en alguna parte de la Prensa y eso no deja de ser el deseo de algunos sectores. Nada más.

Los periodistas le hicieron notar la gravedad política que se nota estos días entre los jefes de los distintos partidos, diciéndole que ayer habían tenido una conferencia don Miguel Portela y el señor Gil Robles.

—Los jefes políticos podrán mantener conferencias. El único que no

conferencia soy yo. Así que no sé nada de nada.

Por último, le preguntaron los periodistas si en el Consejo se había tratado de la cuestión internacional, y se le dió cuenta de que el señor Martínez de Velasco había citado en su Departamento para el martes próximo a los periodistas, en cuyo momento le facilitaría una nota con todo lo que sobre el particular había.

El señor Portela contestó:

—Pues hasta el martes no hay noticias. Ya saben ustedes que en las cuestiones diplomáticas las buenas formas y la reserva son el todo.

Como los periodistas insistieran en la pregunta, el jefe del Gobierno puso término a la conversación.

—Pues hay que esperar al martes.

REFERENCIA OFICIOSA

Cesión de solares a El Espinar para construir la Casa de Correos y Telégrafos

El señor Rahola facilitó la siguiente referencia oficiosa:

De Estado.—Ha dado cuenta el ministro de la situación internacional en lo que afecta al conflicto italoabisino.

De Trabajo y Sanidad.—Se ha aprobado la distribución de fondos con destino al paro obrero.

De Hacienda.—Un expediente para cubrir una plaza de operador fotográfico del servicio de vuelos y otros sobre cesión de solares para Correos y Telégrafos a los Ayuntamientos de El Espinar (Segovia), Vitigudino (Salamanca), Cervera (Mérida) y Navalmaral de la Mata (Cáceres).

Del ministerio de Justicia se han aprobado Decretos nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Jaén,

a don Manuel Tenreiro; idem fiscal de Huelva, a don Narciso Pascual; idem fiscal provincial de ascenso, a don Eduardo Estrada; idem fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, a don Adelino Espinosa. Jubilando por imposibilidad física a don José Antonio Romeu, magistrado de ascenso. Nombrando presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia, a don Cayetano Simón Oca Alvarellos; idem presidente de la Sala de la Audiencia de Oviedo, a don Víctor Cobián Brea.

Designando con carácter transitorio para la plaza de magistrado de la Sala séptima del Supremo, a don Luis Jiménez Clavería y presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres a don Tomás Mendicuti Morales. Declarando en situación de excedente voluntario a don Mariano Cáceres y Martínez.

Aprobación del expediente autorizando a los Ayuntamientos de Cádiz y Guadix para concertar con el Instituto Nacional de Previsión préstamos de 1.025.000 y 86.000 pesetas, respectivamente.

Propuesta de distribución de cantidades para obras agrícolas formuladas por la Junta de Paro por pesetas 3.152.306,02.

El ministro de la Guerra dió cuenta del expediente para adquisición directa de cien camiones de dos toneladas y ciento cuarenta camionetas de tonelada y media y de material necesario para los chasis con cargo a la propuesta de diez millones de pesetas, siendo el importe total de esa adquisición de 3.556.000 pesetas.

También dió cuenta de un expediente proponiendo la adquisición de 10.000 granadas para morteros de 81

milímetros y de 11.111 de cinco milímetros por un importe total de pesetas 749.997,50.

El ministro de Marina dió cuenta al Consejo de una fórmula económica para resolver el problema del paro, la cual, de todas suertes, tendrá que ser aprobada por la Diputación permanente de las Cortes.

El ministro de Obras públicas trajo al Consejo, y se aprobó, una propuesta de subvención al Ayuntamiento de Legazpa (Guipúzcoa) para obras de abastecimiento de aguas y también se acordó la concesión de auxilios para la terminación de los embalses del barranco Las Piletas y Siberia, en Las Palmas.

Fué aprobado asimismo un proyecto reformado de obras de refugio de embarcaciones pesqueras en Garrucha (Almería).

Se ocupó el Consejo de la cuestión planteada por el Decreto de 29 de Agosto de 1935 referente a los impuestos sobre transportes por carretera y se acordó autorizar al ministro de Obras públicas para que convoque la oportuna Asamblea para ir a una posible solución del problema. Se acordó la formalización de un Decreto por el que el contralmirante don Luis Pascual Povil pase a la situación de disponible forzoso y otro modificando el plan de estudios para el empleo de teniente de Intendencia de la Armada.

También se autorizó por Decreto al ministro de Marina para que adquiriera, por gestión directa, 2.103 equipos completos de máscaras contra gases por un importe de pesetas 391.753,75.

Por el ministro de Instrucción pública se hizo la propuesta y quedó aquél autorizado para que se libren a la Universidad de Barcelona las consignaciones necesarias para 1935, que figuran en los presupuestos actuales, no suponiendo esto la aprobación de las gestiones del Patronato de aquella Universidad durante los años de 1933-34. El Consejo acordó que las consignaciones del año próximo no queden aprobadas hasta que no hayan sido aclarados los gastos de aquel Patronato.

NOTAS DE AMPLIACION

El día 30 estarán sustituidas todas la gestoras provinciales con amigos del Gobierno

Se ofrecerán cargos a Acción Popular. Se acordó en firme no reponer los Ayuntamientos del 31 porque tienen expirado su plazo legal y porque su suspensión la motivó su ayuda a la revolución

La mayoría del Gobierno inclinadísima a una coalición electoral de centro derecha

La parte política del Consejo de hoy tuvo verdadera importancia, porque en ella se examinó y resolvió el problema de la reforma de las gestoras municipales que había sido causa de discrepancias entre los ministros.

En primer término, se examinó la modificación de las gestoras provinciales y se resolvió que antes del día 30 del actual se cambien todas las actuales. Mañana o pasado serán facilitados los nombres a los gobernadores civiles, y éstos harán las oportunas designaciones entre los amigos del Gobierno.

Ha habido algunos ministros que manifestaron su propósito de ofrecer cargos en las Diputaciones a representantes de Acción Popular, y en este sentido iniciarán gestiones, aunque no es posible por el momento determinar si serán aceptados o no.

A continuación se estudió la sustitución de las Gestoras municipales, y por deseo del señor Portela todos los ministros, uno por uno, expresaron sus opiniones.

El primer punto debatido fué el de si se debía o no reponer los Ayuntamientos suspendidos. Las opiniones se polarizaron en estas dos:

Primera. Que esos Ayuntamientos tienen ya expirado su plazo legal.

Segunda. Que los Ayuntamientos suspendidos la fueron por su ayuda a la revolución de Octubre o por actos de omisión que perjudicaron la obra del Gobierno y que por tanto no podían ser repuestos de ninguna manera. Esta última obtuvo las opiniones unánimes del Consejo y coincidieron todos, por tanto, en que no se puede reponer los Ayuntamientos del 31. Este fué un acuerdo en firme.

Inmediatamente surgió la pregunta obligada. ¿Qué se hace con las gestoras actuales? No parece lícito que, próximo el período electoral, se hagan nombramientos gubernativos libremente. También en este aspecto dieron su opinión todos los ministros y se acordó que los gestores actuales sean sustituidos por un procedimiento meramente automático. En los pueblos pequeños, los gestores serán el secretario del Ayuntamiento, el médico titular y el farmacéutico titular más antiguo. En los Ayuntamientos mayores serán a base de las gestoras el secretario del Ayuntamiento, el médico y farmacéutico más antiguos y otros funcionarios públicos hasta completar el número de gestores, pero de ningún modo serán estos desig-

dados fuera de los empleados públicos.

Para Madrid y para las poblaciones mayores de 100.000 almas se seguirá un régimen especial con representaciones que determinará el presidente del Consejo, que para ello quedó facultado por el Gobierno.

La cuestión que seguidamente se examinó fué la de la sustitución de los concejales interinos. La reglamentación está bien clara. Hay una ley Municipal, y con arreglo a sus preceptos serán designados esos interinos allí donde hagan falta hasta completar el número de gestores.

LAS ALIANZAS ELECTORALES

Brevemente se habló de este tema y se acordó dejarlo, íntegro, para otro Consejo, pues según nos manifestó en estas rápidas impresiones un ministro, se vió con absoluta claridad que el Gobierno, en su mayoría, está inclinadísimo a una coalición electoral que abarque todas las fuerzas de centro derecha.

LOS CARGOS GUBERNATIVOS AMOVIBLES

El Consejo hoy estaba convocado especialmente para tratar de la remoción de cargos ocupados por personas no afectas al Gobierno. Desde luego se acordó sustituir a los actuales titulares, pero se trata de cargos de poca importancia, de segunda categoría, como presidentes de Bancos, secretarías técnicas, etc. En total, 15 ó 16.

El Gobierno significó, por manifestaciones de su presidente, que no desea estas cesantías con el propósito de repartir cargos entre sus amigos, pero le parece de ética política que no continúen en ellos quienes demuestran su desafección al Gobierno, y así lo manifiestan públicamente.

En esta parte del Consejo el señor Portela dió cuenta de la visita que le hizo el señor Samper para poner a su disposición la presidencia del Consejo de Estado. En esta entrevista el señor Samper mostró su adhesión a la política del actual Gobierno, y en vista de ello el Consejo acordó no aceptar su renuncia.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

El ministro de Estado consumió buena parte del Consejo con una larga referencia del conflicto italoetiope. Dijo que en él se nota cierta mejoría, aunque tenue.

Respecto a la supuesta nota de Inglaterra a las potencias mediterráneas, confirmó que ese documento no existe.

NITRATO DE SOSA



ARCADIAN

LA GUERRA ITALOETIOPE

Avión italiano de reconocimiento abatido por los etíopes

Dos aviadores consiguieron escapar y el tercero fué degollado por los abisinios

Harrar, 26 (2 t.)—Según noticias llegadas aquí, dos aviones italianos que llevaban a cabo los acostumbrados vuelos de reconocimiento por la mañana sobre Daggabur, intentando localizar las concentraciones etíopes, descendieron excesivamente al no ver grupos enemigos. Un grupo de etíopes que estaba escondido en un pozo, salió y dispararon contra los aparatos. El fuego de los rifles causó desperfectos a uno de los aviones, cuyo piloto se vió obligado a aterrizar a diez kilómetros de Daggabur. Dos tripulantes lograron escapar, pero no el tercero, que fué degollado por los etíopes.

Al mediodía otros dos aviones italianos volvieron a la escena del incidente, pero los pilotos no se atrevieron a aterrizar.—UNITED PRESS.

Parte italiano

Roma, 26. (Comunicado oficial). El mariscal Badoglio telegrafía:

En la vertiente oriental de la alta meseta, hacia Dankalia, la centuria de danakiles ha dispersado un grupo de abisinios que intentaban descender hacia la llanura de sal. Cinco abisinios han sido muertos y seis heridos. Los reconocimientos en la región de Takazé no tropiezan con resistencia alguna. La aviación de Somalia ha bombardeado concentraciones abisinias entre Daua Parma y el canal Doria.—Fabra.

INFORMACION DE CATALUNA

El aniversario de la muerte del señor Maciá

Manifestaciones del gobernador general interino

Barcelona, 26 (3 t.)—El señor Durán y Ventosa, que en ausencia del señor Escalas asume las funciones de gobernador general de Cataluña, al recibir a primera hora de esta mañana a los periodistas les dió que su interinidad durará solamente unas veinticuatro horas, y que el señor Escalas realizará en Madrid diversas gestiones de carácter financiero y otras relacionadas con el traspaso de servicios y paro forzoso.

Un periodista le preguntó si estaba autorizado para firmar Decretos como gobernador general.

El señor Durán y Ventosa dió que concretamente no podía contestar a la pregunta, pero que seguramente no habría necesidad de que firme ninguno, pues el señor Escalas estará pronto de regreso.

Luego entregó a los informadores la siguiente nota:

«La expresión del deseo por parte del gobernador general de Cataluña, señor Escalas, de que con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del que fué presidente de la Generalidad, se celebrara en sufragio de su alma una misa en la capilla de San Jorge, fué interpretada equivocadamente como substitutivo de la costumbre de la Mancomunidad y de la Generalidad de depositar una corona en la tumba de los presidentes fallecidos en el ejercicio del cargo el día del aniversario de su muerte. Desecho el equivoco, fué ordenado que se llevara una corona a la tumba de Francisco Maciá, como así se hizo.»

Luego el señor Durán y Ventosa, refiriéndose a la nota, dió que tenía gran interés en que la cuestión no se interpretara torcidamente, pues se trataba simplemente de una omisión.

Como el redactor de un periódico nacionalista le hiciera observar que era una omisión importante, el señor Durán y Ventosa lo reconoció así, si bien hizo observar que había que distinguir entre el homenaje de la Generalidad y la manifestación realizada ayer, con lo que la Corporación no podía confundirse.

Información de provincias

Varios barcos entran de arribada forzosa en el puerto de Vigo

Vigo, 26 (2 t.)—Reina un fuerte temporal de agua y viento. La flota pesquera de Vigo y Bouzas regresó al puerto de arribada forzosa. Entraron varios buques de cabotaje.

Expediente de irregularidades en el Ayuntamiento de Mugaros

El Ferrol, 26 (11 m.)—El Comité del partido radical de Mugaros ha notificado el envío al Gobernador de la provincia de un expediente relacionado con las irregularidades que existen en aquel Ayuntamiento y que datan del año 34, en el reparto de utilidades. El Comité acordó separar del partido radical a Pazos Fonteches, por falta de fidelidad al ideario.

Un hombre electrocutado

Béjar, 26 (2 t.)—En el pueblo de Salvatierra de Tormes ha muerto electrocutado por un cable de alta tensión, el labrador Luis Martín González, quien al pasar por la carretera quiso retirar el poste sustentador de la línea, que había caído a tierra a causa del vendaval.

Horrroso incendio en Africa del Sur

Es el más grande y peligroso en la historia de aquel país

Ciudad de Cabo, 26 (3 t.)—Un incendio que se considera el más grande y peligroso en la historia del Africa del Sur, se ha declarado en la montaña llamada Table Mountain (Montaña de la mesa). La montaña está envuelta en llamas desde un extremo a otro. Mil seiscientos acres de pinos, que tienen un valor de nueve millones de pesetas, han sido destruidos. Existe la posibilidad de que el incendio no pueda ser sofocado en una semana. La luz roja de las llamas es divisada por los aviadores a una distancia de ciento cuarenta millas. Los guardas, ayudados por 300 soldados, intentan inútilmente sofocar el siniestro.—UNITED PRESS.

Cura del dolor de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La pasada crisis, sus circunstancias y sus derivaciones

Labor legislativa malograda. La revisión constitucional fracasada. A las elecciones con la vieja ley Electoral. Abandono de leyes fundamentales

Por FRANCISCO CASARES

II

Con la objetividad de observador político que procuro llevar a todas mis crónicas, he señalado en una anterior la trascendencia de la crisis pasada, y las consecuencias que de ella se derivan. Terminaba ofreciendo el contraste a que lleva la hipótesis de que se hubiera prolongado la vida de las Cortes por unos meses, en parangón con el acuerdo de disolverlas. Es cosa de detenerse a examinar lo que hubiera sido la primera de las dos soluciones, la de hacer posible todavía por unos meses la continuidad legislativa y lo que será la otra —la ya acordada— de cerrar prematuramente el Parlamento.

Prescindamos del problema político, tratado someramente en el primer artículo. Se ha prescindido de las dos fuerzas de más volumen que había en el régimen. Se ha dado satisfacción a las que, voluntaria y trágicamente, se separaron del régimen mismo, en fecha inolvidable. Pero hay que pasar rápida, fugazmente, por los hechos. Y con el apuntamiento es bastante. Vamos al aspecto legislativo. Desde primero de año se ha proclamado la necesidad de revisar la Constitución. En tres Consejos celebrados en Palacio, la voz más autorizada de la República fué, diseñando lo que debía ser esa reforma. Era la meta de una política, el término obligado de un plan legislativo. Y a ese propósito se subordinó toda la actuación de un año. No más tarde que en el último Consejo celebrado en Palacio por el Gobierno que acaba de ser sustituido, se renovó la decisión. Y en una entrevista celebrada por el jefe del Estado con el de la Ceda, se volvió prolijamente sobre el tema. Había acordado, precisamente, la Comisión dictaminadora su trabajo. El Presidente indicaba que el dictamen iba más allá de lo previsto. Y era el propio jefe de la Ceda el que se apresuraba a desvanecer cualquier suspirio, afirmando que eso no significaba nada porque, cuando llegase al momento de la discusión en el salón de sesiones, las circunstancias y las posibilidades del momento determinarían el definitivo alcance, la extensión auténtica de la reforma. Esta era la misión fundamental confiada a las Cortes que van a ser disueltas. Ya no se puede hacer. Ha quedado malogrado el empeño. Si hay algo difícil de prever, es la posible capacidad o la probable decisión reformadora de las Cortes futuras. En todo caso, se ha retrasado algo que parecía inaplazable. No habrá reforma constitucional. Y toda esa serie de artículos, que se consideraba desastrosos, perjudiciales para el régimen, y sobre todo para su sentido de cordialidad civil, de convivencia entre los españoles, quedará intacta. Si no se va a un peligro mayor: al de que la reforma, en su día, arrastre la de otros preceptos respetados en el proyecto y cuya revisión, acaso, haga más daño todavía que la pervivencia de los considerados como revisables.

Segundo caso a examinar. Se había estimado —y en esto, la unanimidad era completa—, que no se podía acudir a unas nuevas elecciones sin haber reformado previamente el método electoral. La ley que rigió para la última consulta es injusta, ineficaz. Durante cerca de un año, tam-

bién, se ha venido especulando sobre la orientación de la nueva pieza legal. Misión esencial del Parlamento que va a fenecer era la de dotar a España de un nuevo instrumento de mayor equidad, de más justo equilibrio. Tampoco habrá ya ley Electoral. Se va a las elecciones próximas con la ley vituperada, con el instrumento que se juzgaba arbitrario y de evidente ineficacia. Las Cortes se disuelven sin haberse aprobado la implantación del nuevo procedimiento. Toda la argumentación —bien copiosa por cierto— que se ha venido torciendo en defensa de la reforma electoral, ha sido baldía, de absoluta esterilidad.

Con esas dos leyes fundamentales, indispensables, se pedía a las Cortes la ultimación de otras varias que no permitían esperar. Había todo un plan económico que se reputaba urgente. Tampoco habrá ya plan económico. Ni presupuesto, ni leyes fiscales. Se dirá: Es que, precisamente, por la hostilidad de las Cortes para esas leyes, ha llegado la crisis, y con ella, la disolución de la Cámara. Esa razón es fácilmente atacable. No. No se hostilizaba un plan económico. Se combatían extremos concretos de ese plan. Se pedía una rectificación en la parte injusta de las restricciones que habían llevado lesión innecesaria a millares de modestos hogares. Se pedía la modificación de tipos y de perfiles en la ley de Derechos reales. Se habían aprobado sin dificultad otras leyes del plan, como la del Timbre, la de Utilidades, la de Conversiones de la Deuda. Todo se reducía a retocadas, a modificaciones. La crisis ha llegado con un proceso lento y público. En cada Consejo se le decía al señor Chapaprieta: «Si da usted a su programa financiero un ritmo más adecuado a la realidad presente, si no se muestra usted intransigente, se le aprobarán sus proyectos.» Y el mismo ministro de Hacienda reconoció que los que eso le pedían llevaban razón. Su única resistencia estaba motivada por el deseo de no sentirse humillado. Había, pues, propósito y decisión de hacer un plan económico. Y se hubiera hecho. Las Cortes estaban dispuestas. También se ha malogrado.

Se quería hacer una ley de Defen-

sa Nacional. Estaba articulada. Desde el ministerio de la Guerra y desde el ministerio de Marina, se iban a mandar ya al Parlamento los oportunos proyectos. Ese plan era urgente, necesario. España no puede vivir desconectada de la realidad mundial. Ese plan de defensa implicaba además movilización de industrias, trabajo. Se consideraba el plan como pieza fundamental en la política de combatir el paro. Ahora no se podrá hacer. Sin Parlamento no se puede acometer una obra de tanta envergadura. El período electoral impide el acometimiento de la obra. Vendrán las nuevas Cortes. Habrá en ellas los debates políticos consiguientes, la discusión apasionada de las actas. Cuando el Parlamento futuro pueda quedar en disposición de aprobar leyes, será tarde. Habrán pasado varios meses. ¿Tiene espera hasta entonces el plan de defensa? ¿Lo tiene el hambre de los millares de trabajadores que con ese plan iban a encontrar trabajo y salario? Igual ocurre con la ley de Obras públicas. El plan estaba articulado. En la Comisión parlamentaria felicitaron al ministro las derechas y las izquierdas. Se aseguraba que ese plan quinquenal de obras pequeñas podría ser aprobado en un par de sesiones. Representaba luz, caminos, agua, modernización, vida nueva y próspera para muchos pueblos. Ya no se puede hacer. Pero representaba algo más. Era, con la ley de Defensa Nacional, el complemento de la obra combativa del paro. También el retraso indefinido de esa ley significará la prolongación innecesaria del paro obrero.

¿Y los trigos? El Gobierno no puede acometer, con sus propios medios, la solución del magno problema. Eran las Cortes las que lo podían resolver. Y lo mismo sucede con la ley de Pesca, de carácter eminentemente social. Y con las comunicaciones marítimas. No digamos nada del proyecto de ordenación ferroviaria, que parecía venir a dar solución al gravísimo problema de las redes. Todo eso se ha echado abajo. ¿Con qué compensaciones? ¿Qué es lo que en todas esas materias puede hacer el Gobierno actual? He aquí el contraste que queremos ofrecer. Seguiremos.

CATÁSTROFE FERROVIARIA EN ALEMANIA

Treinta y un muertos y numerosos heridos en el choque de un expreso con un tren ómnibus

Berlín, 25.—El expreso Berlín-Francfort chocó anoche con un tren ómnibus cerca de Gossheringen, población situada entre Talle y Erfurt, en Turingia. Según los últimos datos oficiales, han resultado 26 muertos, aunque la cifra no es aún completa. Hay además 36 heridos graves y entre 40 a 50 menos graves.

El accidente ocurrió en el puente que cruza el río Saale, cerca de la estación de Gossheringen. El tren ómnibus que, debido a la festividad del día, llevaba más gente que de ordinario, iba con una hora de retraso. Había entrado en una vía interior para dejar pasar al expreso de Francfort, justamente cuando éste entraba en el puente a toda velocidad. La

máquina del expreso embistió a los últimos vagones del tren ómnibus, que aún no habían salvado la bifurcación de la vía. Tres coches fueron lanzados por encima del puente y otros resultaron también destruidos por el encontronazo.

Todas las víctimas pertenecen al tren ómnibus; los pasajeros del expreso salieron ilesos. Tan sólo el maquinista resultó herido.

Inmediatamente llegaron al lugar del suceso equipos de salvamento, que se pusieron a trabajar con antorchas de acetileno. Las aguas heladas, que en ese paraje tienen una profundidad de seis metros, hacían aquél más difícil. Los buzos pudieron extraer algunos cadáveres. También se han traído grandes grúas, por medio de las cuales se piensa extraer los vagones sumergidos. Los heridos han sido trasladados a los hospitales de las ciudades más próximas: Jena, Apolda y Naumburg del Saale.

Las causas del choque

Berlín, 25.—La Comisión de encuesta nombrada para esclarecer las causas de la catástrofe ferroviaria en la línea de Reichsbank, estuvo esta mañana en la línea de Gossheringen para realizar una inspección en el lugar de la catástrofe.

La Comisión ha podido comprobar que las señales de la vía estaban cerradas, por lo cual la responsabilidad del accidente parece incumbir totalmente al maquinista del expreso.

Como se sabe, el maquinista en cuestión se halla gravemente herido, por lo cual no ha podido ser interrogado.

También se ha demostrado que el tren ómnibus que sufrió el choque después de la parada reglamentaria en Naumburg fue reanudó el viaje al dársele la salida, pero poco después de ponerse en marcha el expreso le embistió, cortándole en dos en una bifurcación de la vía.

La Dirección de ferrocarriles se niega a dar detalles sobre la extensión de la catástrofe y ha pedido a los perio-

distas que se atengan a los comunicados oficiales y se dirijan para todas las informaciones al ministro de Propaganda.

Los alrededores del lugar de la catástrofe están guardados por milicianos nacionalsocialistas que impiden a los curiosos acercarse.

El número de muertos asciende a 31. Berlín, 25.—Han fallecido otros heridos de la catástrofe ferroviaria de Gossheringen. Oficialmente se anuncia que el número de muertos es de treinta y uno hasta ahora. Hay otros diez heridos graves.

La encuesta parece confirmar que la culpa es del maquinista del tren que embistió al otro.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

- A don E. Gozalo, 141,51 pesetas.
- » M. Onrubia, 2.516,54.
- » F. Rodríguez, 100.983,78.
- » L. Gómez, 168,78.
- » M. Pasamonte, 221,18.
- » F. Tello, 212,45.
- » J. Sancho, 13.665,40.
- » A. del Río, 925,31.
- » E. Bravo, 873,36.
- » A. García, 1.179,57.
- » M. Onrubia, 101,03.
- » V. J. Neira, 50,25.
- » A. Vázquez de Figueroa, 99.253,37.

Al señor habilitado de la Jefatura de Industria, 510,78.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 78,06.

Al señor jefe de Telégrafos, 390,85. Conservador del edificio de Comunicaciones, 759,50.

Al señor jefe de Vigilancia, 113,26.

Al señor jefe de Seguridad, 111,04.

Al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 155,46.

Al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 10.762,92.

Al señor administrador de Loterías número 1 (Segovia), 10.465.



Se ve aquí, durante una misa de campaña en Adigrat, al soldado más joven italiano que ha entrado como voluntario en el Ejército de Africa

NOTICIAS

Fallecimiento

Tras rápida enfermedad ha fallecido Jerónimo Muñoz Sanz, honrado y laborioso trabajador, que deja esposa y tres hijos de corta edad en el mayor desamparo.

Esas buenas cualidades hicieron que Jerónimo Muñoz fuese muy apreciado por su patrono, don Andrés Mínguez, al servicio del cual se hallaba desde hace muchos años, aprecio con que le distinguían también todos los clientes de aquella casa y cuantos le trataron.

Descanse en paz el obrero honrado y reciban su desconsolada esposa, hijos y demás familia el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Primer aniversario

El día 27 se cumple el primer aniversario de la muerte de don Julio López Casasempere (q. e. p. d.).

El funeral que se celebre mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos agradecerán a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

Suscripción para los damnificados por el incendio en la barriada de Jauja

Suma anterior, 894,45 pesetas. Don Mariano Sáez, 25 pesetas; don Miguel Serrano, 5; don Fermín Rodríguez, 5; don Apolinario Gutiérrez, 5.

Suma y sigue, 934,45 pesetas.

En Villacastin Se vende una fábrica de gaseosa con todos sus útiles y accesorios, completamente nueva. Para verla y tratar, con don Mariano Jiménez Serrano «el Alcalde», en dicho pueblo.

TEATRO CERVANTES

GRAN ACONTECIMIENTO LIRICO

La gran compañía de

EUGENIO CASALS

En la que figura la maravillosa cantante SELICA PEREZ CARPIO (protagonista de la película «La verbena de la Paloma»), el primer actor y director CARLOS OLLER y los maestros directores y concertadores RICARDO ESTEBARENA y FRANCISCO SORIANO debutará el sábado, 28, con el estreno de

LA DOLOROSA

noche

LA CHULAPONA

DOMINGO, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Seis treinta de la tarde

Doña Francisquita

Diez cuarenta y cinco de la noche

LA DOLOROSA

20 PROFESORES DE ORQUESTA, 20

TARDE: BUTACA, 4 PESETAS NOCHE: BUTACA, 3,50

Comunidad de Migueláñez Se vende

vacuna recién parida del tercer parto. Para tratar, merendero de Chamberí, Segovia.

Se vende vaca suiza, recién parida. Para tratar, en El Cubillo.

Se vende potente gramola eléctrica de gran mueble, propia para bailes, casinos o bares, costó cinco mil pesetas, se vende en seiscientas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13. Teléfono 292

LADILLAS

Desaparecen con PARASITOL SAVUEC

Es un líquido que no mancha Frasco, 1,75 pesetas

De venta: en farmacias de Mateo Rueda, San Francisco, 9, teléfono 835 y Torre, Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias

PENSION ESTRELLA

Don Balbino Luengo tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos LA PENSION ESTRELLA de su propiedad, en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, teléfono 28492, donde encontrará toda clase de comodidades y un ambiente de segovianismo verdad. Pensión completa, desde 5,50 pesetas

ALCALDIA DE ANE

El día 11 de Enero próximo venidero y hora de las once, tendrá lugar en este Ayuntamiento, la subasta de resinación de 7.444 pinos a vida del monte de estos Propios, bajo el tipo de tasación de 249.282 pesetas con 50 céntimos, durante el quinquenio de 1935-1940, con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaría de Ayuntamiento todos los días hábiles de diez a doce.

Los pliegos de proposiciones, extendidos en papel de la clase G.º con el reintegro correspondiente, se presentarán en dicha secretaría, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta, los días y horas antes dichos y si no hubiera ningún pliego referido día 11 se celebrará la segunda el día 18 de dicho mes, a la misma hora y en iguales condiciones.

Año, 20 Diciembre 1935.—El alcalde, GUILLERMO ANDRÉS.

Se venden

las leñas de dos cercas en La Losa, una de Fresno y álamo, por bajo del pueblo y otra de encina y chaparro, próximo a la puerta de Ríofofo. Para tratar, con Pedro Robledano, en La Losa.

Se venden 124 ovejas abocadas a parir y dos carneros, en buenas condiciones. Para tratar, con Celedonio Gil, en Carbonero el Mayor.

Vendo tres chotas, dos de ocho días y una de tres meses. Para tratar, con José Muñoz, Vejarde, 37.

Se venden cuarenta y dos obradas de tierra labrantía, sitas en los términos de Madrona y Hontoria. Para tratar, con su dueño, que reside en Fuentepelayo, Gerardo Gilsanz.

Se vende una pareja de bueyes de cinco a seis años, de unas 28 arrobas, a toda prueba. Para tratar, con Florentino García, en Marazuella.

Se vende vaca suiza, abocada a parir del tercero, buena lámina y excelente producción. Para tratar, con Gerardo Sastre, en Villoslada.

Venta de un vivero Se vende un vivero de vigas albares, suponiendo unas seiscientas de tres metros de altas. Para tratar, con Dionisio Cuesta, en Valle de Tabladillo.

Se venden dos vacas suizas recién paridas del segundo y tercer parto, de mucha producción. Para tratar, con Francisco Rincón, en Carbonero el Mayor.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Tomás Torrego, en Pinillos de Polendós.

Examinamos con el máximo interés ofertas de representación para

SEGVROS INCENDIOS TRANSPORTES Y ACCIDENTES: ALBINGIA

SERRANO-17-MADRID

Se vende el molino de San Medel. Para tratar y verle, con Francisco Herranz, en Zamarramala.

SEÑORITAS...

Saben ustedes el crecido número de alumnos que cuenta en corte y confección

ACADEMIA BARRERA

(Facilita patronos) SAN JUAN 11, SEGUNDO

«Estudiantes segovianos»

A dos pasos de Gran Vía, cuatro do Sol, nada menos que en Montera, 33, 3.º, teléfono 28561, Madrid, está instalada la

«PENSION ELISA» que como paisanos vuestros os ofrecen hasta por cuatro pesetas pensión completa. Amplias habitaciones, trato esmeradísimo, comida sana abundante.

«PENSION ELISA»

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: alubias blancas con salchichas y costillas de cerdo; tortilla de escabeche. Postre, naranjas.

Cena: arroz con carne y filetes empapados. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 52; niños, 66; total 118. En la cena: adultos, 38; niños, 164; total, 202. Total del día, 210.

Las salchichas y costillas fueron donadas por el industrial de esta ciudad C. de P.

Embutidos LUENGO

Daoiz, 20. Teléfono 269

Barcelona-Buenos Aires

10 ENERO "CONTE GRANDE,, de Barcelona Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

18 ENERO "VIRGILIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

27 ENERO "NEPTUNIA,, de Gibraltar Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA,, - "CONSULICH,,

Agencia general BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 OFICINA DE MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6 «El Adelantado» 26-12-1935